



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Interlocutorio 2506
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA
DEMANDADO: OSCAR IVAN AYALA RODRIGUEZ
RADICADO: [170014003002-2019-00352-00](#) expediente digital

El día de hoy se tuvo comunicación con el abogado EDWIN HARVEY SANCHEZ GUTIÉRREZ al celular 3113476626, quien indicó que su correo es: edwinharveysanchezg@gmail.com por lo que se le remitió el nombramiento a correo diferente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a enviarle el nombramiento al correo electrónico edwinharveysanchezg@gmail.com y el expediente digital: [170014003002-2019-00352-00](#) expediente digital.

ADVERTIR a las partes y terceros que los memoriales que se dirijan a este proceso, se deben presentar exclusivamente a través del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales, a través de su aplicativo web de recepción de memoriales al que podrá acceder a través de la siguiente dirección ip dentro de los horarios establecidos de atención al usuario (lunes a viernes de 7:30 a.m. a m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.), del siguiente canal: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ